I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000944

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 12 JUN 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1375/2024; el Memorándum N°700/376/2024 de la Dirección de Tránsito y Transportes Publico; el Oficio N°15715/2024 de la Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicación, Región Metropolitana; la Ley N°18.290 de Transito; el D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Oficio N°15715/2024 la Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicación, Región Metropolitana, autoriza el cierre de calle El Mirador, para realizar obras relacionadas a trabajos de "Conservación de Infraestructura Transantiago, Eje Mirador".

Lo solicitado por la Dirección de Tránsito y Transportes Público, mediante Memorándum N°700/376/2024.

D E C R E T O:

1. Fijase a contar del 08 de junio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, cambio de sentido de transito de la calle Dr. Vargas Salcedo, entre calle Don Orione y Divino Maestro, de Oriente a Poniente, debido a los trabajos de "Conservación de Infraestructura Transantiago, Eje Mirador", conforme a lo informado por la Dirección de Tránsito y Transportes Público, mediante Memorándum N°700/376/2024.

2. Difúndase conforme a lo establecido en el Articulo 172 de la Ley de Tránsito.

3. Instálese las señalizaciones que procedan por la Dirección de Tránsito y Transportes Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000944

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Tránsito y Transportes Público
Departamento de Comunicaciones
Juzgado de Policía Local de Cerrillos
Dirección de Seguridad Publica
Página web.